

Facultad de Derecho (FD)

Dra. María Leoba Castañeda Rivas

Directora

Marzo de 2012

En cumplimiento a los programas asentados en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, la Facultad de Derecho, de nueva cuenta hace del conocimiento de la comunidad universitaria los resultados obtenidos con el esfuerzo coordinado de cada una de las áreas que integran la entidad.

En este documento se registran de manera sintética, los logros y avances en las metas que se han comprometido, haciendo hincapié en que, al transcurrir el año 2014, la dinámica que se vivió fue verdaderamente intensa, acompañada de múltiples experiencias y sobre todo de retos que produjeron mayores esfuerzos para el mejoramiento de la Facultad.

Se alcanzaron importantes logros como resultado de un trabajo tenaz y comprometido, entre ellos el incremento de la titulación; el fortalecimiento de la tutoría; la ampliación de la oferta educativa, con la realización de una diversidad de diplomados, cursos y talleres, cuyos temas fueron selectos, en concordancia con las múltiples reformas legislativas y los temas de la agenda nacional; el continuo programa de apoyo para actualizar y capacitar al personal docente, y la realización de obras para mejorar la infraestructura de la Facultad.

En el año 2014 también se logró modernizar los servicios administrativos de apoyo; ampliar la oferta cultural, deportiva y recreativa de la comunidad, en aras de una formación integral. Los logros motivan para redoblar esfuerzos y así alcanzar mayores estándares institucionales.

PERSONAL ACADÉMICO

Uno de los pilares básicos para la consecución de los programas enunciados en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 han sido los docentes, quienes como agentes activos, participativos e innovadores responden ante las diferentes modalidades de formación implantadas en la Facultad de Derecho. La planta docente consta, para el 2014, de 1 475 profesores, de los cuales 1 340 fueron de asignatura y 135 de carrera.

La forma en que los docentes diversificaron su actuación, para atender las clases y niveles en los que se desempeñaron transmitiendo conocimientos y habilidades en su labor académica y profesional,

se representó con 784 en el sistema escolarizado, 339 profesores en la División de Educación a Distancia, mientras que en la División de Educación Abierta se contemplaron 319; y por lo que hace a la División de Estudios de Posgrado colaboraron 214.

Asimismo, se contó con el trabajo de 104 docentes de asignatura para los cursos de inglés a los estudiantes del sistema escolarizado, educación a distancia y universidad abierta.

La idea de asimilar el conocimiento debe comprender no sólo el corpus de conocimientos o información, sino dotar al docente de las técnicas y habilidades que permitan actualizar esos saberes. En este contexto, el desafío es constante, considerando las recientes reformas legislativas; ante ello, y con el ánimo de atender las necesidades de formación y actualización para la mejoría de las actividades académicas y el desempeño escolar de los estudiantes, durante el año 2014 se impartieron 61 cursos de actualización a docentes, de los que 14 abordaron entre otros temas: el derecho laboral, derecho internacional público, derecho internacional privado, derecho civil, derecho familiar, derecho penal y lengua latina; igualmente, se llevó a cabo un Maratón de Derecho Procesal; 14 fueron para el desarrollo de habilidades en cómputo, con una asistencia de 151 maestros, y 33 cursos versaron sobre temas relativos a la planeación didáctica en educación a distancia, tecnologías de información y comunicación (TIC) para la educación a distancia, estrategias de enseñanza-aprendizaje en educación a distancia, evaluación del aprendizaje a distancia, e inducción a la tutoría y aulas virtuales.

La excelencia académica se extiende también a los docentes de la División de Estudios de Posgrado, muestra de ello y de la indudable calidad del claustro es que el 97% de sus académicos cuenta con grado de maestro o doctor, destacándose que a 16 de ellos se les impartió el curso de actualización denominado Inducción a la Docencia en Línea y Uso de la Plataforma, y el taller de Aulas Virtuales, con la colaboración de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED).

Cabe mencionar que uno de los componentes fundamentales para mantener y fortalecer la excelencia es la evaluación del desempeño docente. De ahí el esmero de la institución por continuar impulsando una "cultura de la evaluación", entendida como un modo cotidiano de proceder para identificar tanto los logros alcanzados, como las oportunidades de desarrollo pertinentes y eficaces para cada profesor, motivo por el que dicho programa de evaluación se ejecutó en ambos semestres del año 2014, en todas las modalidades de la licenciatura, y en la División de Estudios de Posgrado. Adicional a ello, en el segundo semestre del año se implementó una encuesta de opinión pormenorizada a toda la comunidad estudiantil del posgrado.

Otro mérito que distingue a los docentes es su participación en concursos de oposición. En 2014 se llevaron a cabo 10 concursos de oposición abiertos de asignatura para las materias de: Sociedades Mercantiles, Derecho Fiscal I, Historia del Derecho Mexicano, Sociología General y Jurídica, Teoría del Proceso, Teoría Económica, Teoría de la Ley Penal y del Delito, Bienes y Derechos Reales, Régimen Jurídico de Comercio Exterior y Derecho Internacional Público, en los que resultaron vencedores 10 docentes, asignándoseles la definitividad; igualmente, se desarrolló un concurso de oposición abierto para profesor de carrera en la materia de Derecho Civil, y dos concursos de oposición cerrado para promoción en el área de Filosofía del Derecho. Aunado a estos concursos, otro logro se refleja en la videograbación de cada una de las comparencias que realizan los académicos, ello produce una prueba contundente en beneficio del resultado que obtiene cada participante.

Es menester resaltar el nombramiento de nueve docentes como sinodales para representar a la Facultad de Derecho en los exámenes de Alto Nivel Académico de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).

Otro logro en los proyectos de superación académica previsto en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 es el relativo al incremento en el ingreso de los catedráticos al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología, quienes actualmente ascienden a la cifra de 58.

En el ámbito de los diversos programas de estímulos que se otorgan por la labor académica de los docentes, se obtuvieron 998 beneficios.

LICENCIATURA

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y REVISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los avances de la ciencia, la tecnología y las reformas legislativas en diversas materias, así como la globalización, son motivos obligados para que la Facultad de Derecho promueva actualizaciones y/o modificaciones en las asignaturas contenidas en el plan de estudios; en este sentido, cabe subrayar que por primera vez fue modificado el contenido de la asignatura curricular de Cómputo para integrar nuevas herramientas en el uso de programas informáticos como: Juicio en línea, Prezi, Líneas del tiempo, Mapas mentales y Trabajos colaborativos.

Por su parte, la División de Universidad Abierta, con objeto de formar juristas de vanguardia, promovió la creación de los cursos monográficos: Derecho y Teoría de Género, Derecho Energético Mexicano, Derecho de Telecomunicaciones, Derecho del Deporte y Contratación Pública, que fueron aprobados por el H. Consejo Técnico; sin dejar de mencionar que para el mismo propósito, con el apoyo de docentes, se actualizaron 14 guías de estudio.

La División de Educación a Distancia, a lo largo del 2014, brindó 902 asesorías pedagógicas, trabajó en el diseño didáctico de 24 asignaturas para séptimo y octavo semestre, con 192 guiones instruccionales, escaletas para videos, podcast y múltiples ajustes en plataforma; con apoyo de recursos educativos multimedia realizó 11 videos y seis audios especializados para la inserción en las asignaturas dispuestas en plataforma educativa. Asimismo, se actualizó y reestructuró el contenido de las asignaturas de los tres primeros semestres.

NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS. ABIERTA Y A DISTANCIA

División de Universidad Abierta

Acorde a la misión de esta entidad, y en cumplimiento al Programa de Impulso a la Calidad Académica expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, se desarrollaron 20 talleres con tópicos vanguardistas, de los cuales sobresalen el realizado en colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración y el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria (Cenapyme) denominado curso-taller de Plan de negocios; así como Justicia para adolescentes, Latín jurídico, Lenguaje corporal, Lenguaje claro e incluyente, taller Simulacro de juicios orales en materia penal y civil, taller de la Prueba pericial grafoscópica, taller de Sensibilidad de violencia contra las mujeres, taller de Actuación dirigido a juicios orales y Perspectiva de género.

División de Educación a Distancia

En la línea de promover la innovación educativa y aprovechar los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la ampliación y difusión de la cultura, la División de Educación a Distancia

desarrolló cinco cursos de conocimiento general a distancia, con temáticas de interés específico y de mayor recurrencia en asuntos legales, tales como: Divorcio, Guarda y custodia, Alcohólimetro, Choque laminero e Inmigrantes.

A los integrantes de la comunidad universitaria que se encuentran enlazados con las sedes de Tlaxcala, Chimalhuacán y Oaxaca, se les transmitieron 11 videoconferencias especializadas en temas de la agenda nacional, entre otros: El impacto del nuevo Código de Procedimientos Penales, Robo de identidad y El nuevo sistema penal acusatorio; así como una videoconferencia internacional enlazada desde Washington D.C. y dos ciclos de videoconferencias semanales, con transmisión en tiempo real e interacción en vivo de estudiantes y docentes.

El Ius Canal Multimedia Radio amplió su producción y en este año creó seis programas de radio al aire, denominados: **Tutorecho**, **En frontera**, **El género en la cultura**, **Radio pasillo**, **De IURE** y **Compararte**, contando actualmente con 11 programas en total; además, transmitió 40 entrevistas a personalidades del ámbito jurídico, académico, político, artístico y cultural de la vida y acontecer universitario.

Por lo que hace al Ius Canal Multimedia Televisivo produjo en total nueve videos, albergados para su consulta en la red social de Youtube; tres entrevistas y seis video opiniones con académicos especialistas bajo el tema de la Constitución de Apatzingán.

ESTUDIANTES

Otra de las fortalezas con que cuenta la Facultad de Derecho son sus estudiantes, quienes no solamente se pretende sean un profesional competitivo, sino que sean hombres y mujeres plenamente capacitados para la vida, y ello les permita estar en el mundo como líderes de opinión y de acción, lo cual no sería posible sin la formación integral que esta Facultad les aporta.

En el año 2014 la matrícula escolar ascendió a 13 056 alumnos, quienes se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 7 010 en el sistema escolarizado, 2 410 en la modalidad de universidad abierta, 1 708 en educación a distancia y 1 922 en la División de Estudios de Posgrado.

En las pláticas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso se les comentó el gran privilegio de ser universitarios y de pertenecer a esta Facultad, se les informó sobre las herramientas con que contarán y el acercamiento que se les procurará al conocimiento, la cultura, el arte, el deporte, la recreación y los valores; a las mencionadas pláticas se invitó a los padres de familia, quienes también recibieron el mensaje de estar en contacto con la institución ante cualquier circunstancia que requiera de apoyo.

EFICIENCIA TERMINAL

Una preocupación constante de la Facultad de Derecho es la eficiencia terminal, por lo que al amparo de los programas de apoyo académico emprendidos con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, y considerando la recurrente opción para los alumnos en favor de su titulación, la División de Educación Continua, la División de Universidad Abierta y la División de Educación a Distancia, de manera coordinada, conjuntaron esfuerzos logrando ofertar 33 diplomados de ampliación de conocimientos con opción a titulación, los cuales versaron sobre tópicos de vanguardia tales como: Derecho Ambiental, Derecho Constitucional y Amparo, Juicios Orales en Materia Mercantil y en Materia Penal, Sociología Política Electoral, Nuevo Sistema de Justicia Penal, Juicios Orales y, Reformas Procesales, entre otros, con una asistencia de 1 516 alumnos.

MODALIDADES DE TITULACIÓN

Otra opción de titulación es la Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional, modalidad que 115 alumnos prefirieron. Ejecutaron sus labores en instituciones como: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y en el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Conjuntando las diversas opciones de titulación que ofrece la institución, con orgullo se puede mencionar que se logró rebasar la meta establecida en el año 2013, ascendiendo en esta ocasión a 2 375 titulados.

Es menester señalar que el idioma inglés como asignatura curricular brindó los cursos correspondientes a 11 436 alumnos del sistema escolarizado, abierto y distancia; del mismo modo, se recibieron 24 863 visitas a la mediateca, con un tiempo promedio de trabajo de una hora con 30 minutos para cada persona.

PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Dentro del programa Vinculación Académica Interinstitucional Nacional y Extranjera, en 2014 se generó movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional. Por lo que hace al intercambio nacional, ingresaron a nuestro campus 139 alumnos y salieron de nuestra institución dos. Lo anterior, a través del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), provenientes de los estados de Baja California, Guerrero, Sinaloa, Tlaxcala, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México, Baja California Sur, Guanajuato, Puebla, Sonora, Tabasco, Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí y Veracruz.

Respecto a la movilidad internacional, ingresaron 42 alumnos y salieron 39, provenientes de países como Argentina, Alemania, España, Chile, Colombia, Francia, Italia, Japón, Noruega, Paraguay, Reino Unido, República Checa, Suecia, Costa Rica, Perú, Estados Unidos de Norteamérica, Bélgica y Polonia.

En este año y para los alumnos que se encontraban de intercambio académico nacional y extranjero en la Facultad, se llevó a cabo el Primer Desayuno-Encuentro Facultad de Derecho como Promotora de Intercambio y Movilidad Académica, así como una visita guiada a los laboratorios de práctica de la Facultad de Ciencias.

COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE BECAS Y APOYOS IMPULSADOS POR LA FACULTAD

Para procurar que los estudiantes en situación adversa, con deseos de superación, estén en posibilidad de dar seguimiento a su formación académica y así encaminar la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en la institución, se han implementado becas a nivel federal, como las del Programa Nacional de Becas de Educación Superior (Pronabes) de la UNAM; la del Programa de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (PFEL), además de las que se otorgan en la Facultad, como las becas para titulación Aurora Arnaiz que promueve la Fundación del mismo nombre, y la denominada Guillermo Floris Margadant, entre otras. En este contexto, podemos referir que el apoyo brindado a través de las diversas opciones enunciadas fue de 3 619 beneficiados.

Conscientes de la problemática económica por la que atraviesan los alumnos y con el propósito de impulsar la eficiencia terminal, la Facultad de Derecho otorgó apoyos económicos en diversos porcentajes a 274 alumnos para obtener, mediante diplomado de ampliación y profundización de conocimientos con opción a titulación, el grado correspondiente.

PROGRAMAS DE APOYO ACADÉMICO

Desde la implementación del Programa Institucional de Tutorías la Facultad designó a diversos docentes como tutores, quienes de manera paulatina se han ido integrando, hasta incluir en este año a alumnos del primero al cuarto semestre de la licenciatura.

Con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional, actualmente se cuenta con el Manual del Tutor, propio de la Facultad.

A fin de distribuir a los alumnos conforme al grado de conocimientos en el idioma inglés, durante el año fueron aplicados 2 382 exámenes-diagnóstico para la colocación de los alumnos en los niveles del I al VI.

Para apoyar y detectar en términos generales el estado de salud de nuestros estudiantes, en conjunción con la Dirección General de Servicios Médicos y dentro del programa para un apoyo integral del alumnado, en este año se realizaron 1 790 exámenes médicos automatizados y se aplicaron 2 697 exámenes de diagnóstico a alumnos de primer ingreso.

Como programa de apoyo académico y en respuesta a las demandas de los asesores en línea y de los alumnos de educación a distancia, se implementó el curso propedéutico de habilidades de estudio denominado Asignatura Cero, así como el programa denominado Abatimiento de Rezago Escolar Artículos 22 y 33, a través del cual se concede a los alumnos afectados por los artículos 22 o 33 del Reglamento General de Inscripciones la oportunidad de cursar en la plataforma la o las asignaturas afectadas, debiendo realizar actividades de aprendizaje y presentar el examen final, conforme a los calendarios y criterios aplicables para cada caso.

Finalmente, en este rubro es preciso citar la tradicional participación de la entidad en los diversos programas permanentes que enseguida se refieren: Jornada de Orientación Vocacional, XXXIX Feria del Servicio Social, Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana", XL Feria del Servicio Social, Semana de la Salud, Jornada El Estudiante Orienta al Estudiante, Feria del Libro de la Biblioteca; en las que hubo una asistencia aproximada de 26 760 personas.

POSGRADO

OFERTA ACADÉMICA Y PARTICIPACIÓN EN EL PNPC

Parte fundamental del estudiante de Derecho es la formación que se le brinde, por lo que además de los estudios a nivel licenciatura, la División de Estudios de Posgrado dio atención a 1 922 alumnos durante el año 2014, de los cuales 1 070 cursaron alguna de las 23 especializaciones que se imparten; 740 lo hicieron en maestría y 112 en el doctorado. Durante el año 2014, 665 alumnos obtuvieron sus grados.

Como alternativa académica, en este año se ofreció e incorporó la convocatoria para la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Constitucional, la cual contó con el visto bueno del Comité Académico del Posgrado.

A partir del segundo semestre de 2014, con el objeto de atender los compromisos del Plan de Desarrollo de la Facultad, se integraron acciones, recursos y nuevas iniciativas en un programa de impulso a la investigación y titulación en el posgrado, denominado Investigación-Tesis-Titulación en el Posgrado (ITT-P).

Igualmente, en materia de becas de posgrado, 677 estudiantes fueron beneficiados con una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de las cuales 241 fueron nuevas y 436 renovadas.

EDUCACIÓN CONTINUA

Por el compromiso que la institución sostiene frente a la sociedad, y reflejo de lo previsto en el programa citado bajo el numeral 5 del Plan de Desarrollo de la UNAM 2011-2015, en el sentido de ofrecer una mayor y diversa oferta educativa para alcanzar una mayor cobertura de beneficio no sólo para alumnos y exalumnos, sino abierta a toda la población, la División de Educación Continua, área eficaz y determinante en la creación de relaciones que sostienen firmemente la naturaleza y el espíritu de la presente administración, ha celebrado una serie de acuerdos para dotar a miembros de diversas instituciones de distintos ámbitos, capacitación y formación de excelencia. Así, la licitación que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizó, se logró que esta Facultad se adjudicara la participación activa en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2014, para lo cual impartió 12 seminarios dirigidos a generales y coroneles, además de haber otorgado 60 talleres básicos de Género y 60 talleres básicos de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual.

Dichos cursos tuvieron verificativo en las 12 regiones y 59 zonas militares de la República Mexicana, entre las cuales se encuentran las regiones en: ciudad de México, Mexicali, Baja California, Mazatlán, Sinaloa, Monterrey, Nuevo León y la Mojonera, Jalisco, entre otras; y zonas militares en: Panotla, Tlaxcala, Ixtepec, Oaxaca, Valladolid, Yucatán, Sarabia, Guanajuato, y Morelia, Michoacán, entre otras, contando con la asistencia de 8920 participantes.

Concluido el proyecto, se elaboró un informe a la Secretaría de la Defensa Nacional, específicamente a la Dirección General de Derechos Humanos, en el cual se explicaron los resultados y se entregaron los documentos y memorias fotográficas de dichos cursos. Esta Facultad, por conducto de la División de Educación Continua, tuvo una evaluación de la labor desempeñada de 99.9% de excelencia, en el periodo del 19 de agosto al 10 de diciembre en que se efectuó la capacitación.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y/O MOVILIDAD ACADÉMICA

Como sustento del crecimiento de esta entidad, encontramos el desempeño y la actividad académica que los miembros de la misma han estado desarrollando a lo largo de este 2014; actividad que se ha reconocido no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente.

Es así que a nivel nacional un docente salió de la Facultad a través de movilidad académica, al estado de Coahuila, e internacionalmente fueron dos, que acudieron a universidades en Argentina y Alemania, e ingresaron cinco provenientes de Estados Unidos, Perú, Colombia y Brasil (dos).

En tal tenor, y para fortalecer los mecanismos de cooperación y enlace establecidos por la Facultad de Derecho con otras dependencias de la UNAM e instituciones nacionales y extranjeras de educación superior, con la Escuela de Extensión en Chicago, Illinois, se intervino en la promoción y difusión del curso de Inglés Jurídico y Observación de la Práctica Legal, con la asistencia de 23 alumnos y profesores de la Facultad.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

SERVICIO SOCIAL

Históricamente la Universidad ha evolucionado con el firme objetivo de prestar sus servicios a la población en general; hoy, ha ampliado su campo de acción y, con ello, el de la Facultad de Derecho. En este contexto,

las cinco sedes del Bufete Jurídico de esta Facultad prestaron servicio a la comunidad y durante el año en comento 221 alumnos se encargaron de ello en el marco de su servicio social.

Por otra parte, se resalta que durante este periodo la Facultad efectuó 14 078 trámites generados en el sistema escolarizado. En el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) se dio atención a 643 alumnos que deseaban realizar algún trámite de esta índole.

De manera especial y con independencia de todos aquellos convenios que la Facultad ha celebrado con diversas instituciones de carácter federal para que los alumnos presten su servicio social, y con el propósito de acercar a los educandos a distancia a instituciones próximas a sus domicilios, la División de Educación a Distancia llevó a cabo, de manera digital, la celebración de nueve convenios con instituciones públicas de los estados de Tlaxcala y Oaxaca, a fin de que en ellas realicen el servicio social.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La Facultad de Derecho ha puesto el mejor de los ánimos en la producción de mejoras no sólo para su comunidad, sino también para beneficio de la población en general. Estas mejoras se pueden observar, primeramente, en el trabajo desarrollado dentro de la Facultad, como lo fueron las siete sesiones que el H. Consejo Técnico celebró a lo largo de 2014, logrando aprobar 128 acuerdos, de los que se sobresalen las 45 distinciones de académicos que, acorde al trabajo realizado por la entidad, han mostrado el interés en el crecimiento de nuestra casa de estudios; así como la aprobación de un modelo de acta que utiliza calificaciones numéricas para cada uno de los concursos de oposición.

Respecto al apoyo y orientación a la comunidad universitaria se llevaron a cabo diversos trámites escolares, de los que destaca la liberación del servicio social, la búsqueda de empleo, la reposición de credenciales, la elaboración de cierres de historia académica, entre otros, así como la atención personalizada en ventanilla y que en el año de que se trata ascendió a 63 552. Como resultado de la bolsa de trabajo con que cuenta la Facultad, se emplearon a 394 alumnos y egresados de esta entidad, mientras que para atender la solicitud de inscripción a los periodos ordinarios y extraordinarios se hizo el registro de 19 293 alumnos.

Cabe enfatizar que la Procuraduría General de la República solicitó a esta entidad fuera el enlace con ésta y otras facultades, tales como la de Filosofía y Letras, la de Ciencias, la de Medicina, la de Psicología, la de Química, entre otras, para efectuar todo el apoyo de pláticas informativas y demás logística, con el ánimo de realizar el reclutamiento de egresados y titulados, lo que generó el registro de 802 datos de alumnos y/o egresados de las diversas licenciaturas, de los cuales 386 realizaron el examen de Ceneval y, posteriormente, la institución aludida realizó la contratación de los que resultaron aceptados como "Agentes Investigadores" y actualmente otros aspirantes se encuentran en proceso de selección, para ser contratados como "Fiscales Federales".

A lo anterior se suman 3 355 promociones hechas ante la oficialía de partes de la Secretaría General; y por otro lado se hace especial mención que el Portal electrónico de la Facultad recibió 1 244 373 visitas.

Como parte de la naturaleza de esta institución, el conocimiento debe ser constante, no sólo a miembros de la comunidad universitaria, sino también a la comunidad en general, por lo que dentro de las actividades de la Biblioteca Antonio Caso se registró la prestación 446 816 servicios, entre los que destacan los préstamos de material bibliográfico a domicilio, los de manera interna, los interbibliotecarios, para clase, entre otros. Y por lo que hace al servicio digital que se presta en la Biblioteca, se benefició a 35 056 usuarios, de los cuales se realizaron 59 551 impresiones. Además, se llevó a cabo la incorporación de 2 215 libros al catálogo respectivo y 3 267 libros obtenidos por donación.

Para involucrar a nuestra comunidad en el trabajo que se desempeña en la propia Biblioteca Antonio Caso, se llevaron a cabo cinco visitas guiadas a 950 alumnos y 292 asistentes de otras instituciones ajenas a la UNAM.

Por otro lado, la Facultad de Derecho, consciente de la misión que le dio origen, realiza acciones de compromiso social a través del Bufete Jurídico, dependiente de la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos. En este sentido, se tiene registro de haberse brindado durante el año 7 801 asesorías jurídicas gratuitas, en todas las ramas del Derecho, además de haberse ingresado para el patrocinio respectivo un total de 239 juicios en materia familiar, desarrollando 326 audiencias; lo anterior, con el apoyo de 315 prestadores de prácticas profesionales.

Como resultado de los esfuerzos de esta administración por atender a la comunidad estudiantil de manera integral, se han implementado acciones incluyentes para estudiantes que presentan alguna discapacidad física, es así que se logró brindar atención a 180 personas con discapacidad visual/motriz; además de ser la primera entidad que apoya a una alumna de la Escuela Nacional de Música para la elaboración de su tesis en sistema Braille, con la que obtuvo su licenciatura, y también la primera institución que realiza el examen profesional de un egresado con discapacidad visual, al que se le otorgó el apoyo para la elaboración de la tesis con el mismo sistema.

En congruencia con los logros de la institución, se resaltan las actividades brindadas en el servicio médico a la comunidad Universitaria, las cuales ascendieron a un total de 1 548 consultas otorgadas a 1 229 estudiantes, 69 a académicos, 242 a trabajadores y ocho a externos. El 70% de los pacientes fueron atendidos por primera vez y 30% recibieron consultas subsecuentes.

No menos importante resulta el servicio brindado en materia de apoyo en Psicología. En este consultorio se atendió a 138 pacientes, entre ellos 119 fueron alumnos y 19 trabajadores, de los que 53 fueron por primera vez y 99 consultas subsecuentes.

CONVENIOS

Para nuestra Facultad es indispensable contar con la participación de instituciones que permitan al alumno, ya sea realizar intercambios a nivel nacional o internacional, ya para realizar prácticas profesionales, efectuar el servicio social, o bien de colaboración académica interinstitucional; es por ello que se suscribieron 76 convenios, 34 contratos y 12 bases de colaboración con diversas instituciones del sector público, privado y social, entre los que destacan los 18 convenios de colaboración suscritos por la División de Educación Continua con instituciones como la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco), la Delegación Iztapalapa, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, Tribunal Superior Agrario, Centro Federal de Readaptación Social Almoloya de Juárez, Centro Federal de Readaptación Social Ciudad Juárez, Centro Federal de Readaptación Social en Morelos, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, entre otros.

Del mismo modo, se renovaron 26 convenios con la Facultad de Psicología, Instituto de Ingeniería, el Instituto de Ciencias Nucleares, el Senado de la República, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Universidad de las Américas, Puebla, entre otros; y se suscribieron tres nuevos en beneficio de la Biblioteca Antonio Caso, sumando el convenio de apoyo y colaboración celebrado con el Colegio México de Tapachula, Chiapas. Como fruto, se transmitió en vivo el taller de Litigación Oral en Materia Penal con jueces de oralidad del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, favoreciendo a un total de 150 estudiantes.

INVESTIGACIÓN

Una de las líneas de trabajo de esta administración es incorporar a los estudiantes, egresados y académicos al campo de la investigación, motivando e impulsando el trabajo dentro de nuestros seminarios, cuyo resultado se vio reflejado en la inscripción de 367 tesis para titulación, la aprobación de 105, concluidas 269, además de 403 que se encuentran en proceso.

Con el propósito de incentivar la investigación se generaron dos cátedras de investigación denominadas Doctor Jorge Carpizo Mcgregor y Licenciado Miguel Alemán Valdez.

Parte fundamental en este rubro es el acercamiento de los alumnos al saber jurídico, de tal manera que un gran logro se verificó en el trabajo arduo para la producción del Seminario de Lectura y Discusión de Textos Clásicos de Teoría Jurídica, que colmó las expectativas del alumnado, aunado a la realización de tres conferencias que permitieron conocer la vida de grandes juristas.

Para incentivar, apoyar y reforzar la elaboración de trabajos de investigación se realizaron siete talleres: 1) Elaboración de protocolo de investigación, 2) Cinco modelos de investigación documental, 3) Ensayo. Técnicas para la elaboración de ensayo jurídico, 4 y 5) Sistema para la elaboración de citas en la investigación, 6) Taller de argumentación jurídica y 7) la video-cápsula La Crítica Jurídica y los CLS.

La División de Estudios de Posgrado abundó con la realización del seminario-taller Desarrollo del Protocolo de Investigación (en línea); todos los anteriores con la presencia de 553 asistentes.

PUBLICACIONES

La práctica profesional que desarrollan nuestros académicos y alumnos en favor de esta Universidad y que coadyuva en su formación, se complementa con la aportación editorial que se genera por ellos.

De esta manera, la **Revista de la Facultad de Derecho** publicó dos números (261 y 262) con un contenido total de 43 artículos, nueve ensayos, un discurso, una reseña y tres presentaciones; asimismo, fueron publicados 12 libros y artículos no arbitrados, y la colección de Lecturas Jurídicas en su serie Ensayos Jurídicos, con un tiraje de 7 300 publicaciones. A lo anterior se suman cinco tomos de la colección de libros en homenaje a las juristas que se desempeñaron como ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante 2014 se contó con 57 suscriptores a la revista de la Facultad en la zona metropolitana, 100 más a nivel nacional y 55 a nivel internacional, dando un total de 212 suscriptores; se elaboraron el logotipo y el número especial 262 conmemorativo a los 75 años de trabajos ininterrumpidos de la **Revista de la Facultad de Derecho de México**. Hecho también relevante fue el trabajo desempeñado para dar inicio a la digitalización de la primera época de la Revista, es decir, el material publicado a partir de 1939 hasta 1951, cuando la Escuela Nacional de Jurisprudencia se convierte en Facultad de Derecho.

DIGITAL

Aunado a la actividad editorial que se desarrolla, y con apoyo en las TIC, se abrieron espacios electrónicos que permiten continuar con la difusión de las actividades que se generan dentro de la Facultad, así como las obras que nuestros académicos producen.

En tal tenor, en cuanto a la revista electrónica **Amicus Curiae**, se editaron dos ejemplares bimestrales y dos cuatrimestrales; además de la edición de 27 números quincenales y tres suplementos especiales de la gaceta electrónica **El Búho**.

INFRAESTRUCTURA

Un factor determinante en la consolidación académica de la Facultad son los espacios físicos, por lo que se considera prioritario el mantenimiento y la adecuación de los ya existentes, con el fin de contar con instalaciones físicas modernas y adecuadas a las necesidades de la oferta educativa actual, que proporcionen ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas, científicas y administrativas de apoyo.

Por ello, y con el afán de conservar a la vanguardia la entidad como una de las instituciones públicas más importantes del país, en el año 2014 se llevó a cabo una de las mayores inversiones para este rubro.

En este sentido, la Secretaría Administrativa inició el año dando atención a las sugerencias emitidas por la Auditoría Interna de la UNAM, obteniendo el dictamen final en sentido favorable respecto del informe 047/HG/2012.

Posteriormente, se llevó a cabo una importante rehabilitación integral, consistente en la remodelación y rehabilitación de seis auditorios de la Facultad, en especial el Lus Semper; se realizó el mantenimiento parcial a la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia; la rehabilitación de loza e impermeabilización en la Biblioteca Antonio Caso, así como en el edificio principal de la Facultad; la remodelación en general del área de Sala de Firmas, de la Secretaría General, de la Secretaría de Servicios Escolares y de la oficina de Exámenes Profesionales.

Se ejecutó adecuación, mantenimiento y complementación del sistema de cámara y circuito cerrado en los edificios principales de la Facultad, y se instalaron cámaras y circuito cerrado en la Biblioteca Antonio Caso, en la Secretaría de Asuntos Escolares y en el edificio Doctor Jorge Carpizo; se crearon los comedores de empleados en el edificio de la División de Estudios de Posgrado.

También se efectuó mantenimiento en el Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) o por sus siglas en inglés (UPS), en estaciones y subestaciones eléctricas, en elevadores, en el sistema Oracle, en paneles de alarma y despachadores de agua de toda la Facultad.

Para iniciar a la reestructuración de la red de voz y datos de la Facultad, se llevó a cabo el proyecto ejecutivo y levantamiento para la elaboración de planos en los edificios D y E de la institución.

Se realizaron las gestiones administrativas necesarias con Conaculta para la restauración de la obra mural **Los trabajadores contra la guerra y el fascismo**.

Se atendieron las solicitudes de adecuaciones físicas de espacio, equipamiento, mobiliarios y software que permitieron las actividades del proyecto de la Enciclopedia Jurídica Didáctica.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Parte de la formación integral que se brinda a nuestros estudiantes se encuentra en los eventos realizados y organizados por la Facultad, destacando la coordinación de todas las áreas que conforman la entidad, para lograr un total de 2 250 eventos entre ceremonias, conferencias, mesas redondas, conciertos, talleres, exposiciones, concursos, exámenes profesionales, foros y seminarios, de los que destacan los siguientes: plática

informativa de servicio social en la Contraloría General del Distrito Federal; Primer Festival sobre Equidad de Género; Primer Encuentro de Integridad Académica, Plagio y Derecho de Autor; Segundo Encuentro Latinoamericano sobre Ciberseguridad: Delitos Cibernéticos e Informática Forense; VI Concurso de Derecho Romano, entre otros, con aproximadamente 120 000 asistentes.

En el ámbito deportivo y con el objetivo de fortalecer la promoción de la actividad física, la sana convivencia, y la integración universitaria, se llevó a cabo la 1ª Carrera Atlética Nocturna Búhos 5k, con más de mil participantes; se participó en el XVII Festival Universitario de Día de Muertos, en la Megaofrenda 2014: Tzompantli la Frida Kahlo. Así como distintas actividades que fomentan y fortalecen el estudio del idioma inglés, como lo fueron la Semana Cultural Pascua, concurso SpellingBee, taller Piensa y Escribe en Inglés, periódico mural Semana de Thanksgiving, entre otros.

En materia musical, el Coro representativo de la Facultad de Derecho realizó 51 eventos a nivel interno y fuera de la institución, de los cuales sobresalen el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, Homenaje a Armando Manzanero Canche; la grabación del disco compacto del Programa Coral Universitario y la presentación del Coro con la Orquesta de Cámara de Minería. Por su parte, la Estudiantina de la Facultad participó en el Festival Universitario de Estudiantinas Mixtas y en el Encuentro de Estudiantinas: Noches de Ronda.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Resultado de la labor desempeñada por los integrantes de esta Facultad, funcionarios, docentes y alumnos, se ha logrado la obtención de diversos reconocimientos que enaltecen el nombre de tan amable institución. Siendo entre otros, los que se mencionan a continuación:

UNAM

Se distinguió a 32 docentes con una cátedra extraordinaria y a 10 profesores con una cátedra especial. Al tiempo que se entregó la Venera Facultad de Derecho al doctor Héctor Fix Zamudio y al doctor José Narro Robles por su destacada labor como académicos; una medalla al Mérito Académico 2014 de la AAPAUNAM y 15 reconocimientos por antigüedad académica.

Se reconoció el trabajo de 50 alumnos con la entrega de un diploma de alto rendimiento académico durante 2012; la entrega de una Medalla Gabino Barrera y un Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada.

Se otorgaron menciones honoríficas a 249 alumnos de nivel licenciatura y al 100% de los graduados de doctorado.

Se reconoció a 23 alumnos de la División de Estudios de Posgrado con la Medalla Alfonso Caso 2011 y 2012, y una más al mérito académico Alfonso Caso 2014 a un estudiante de doctorado.

En el año 2014 se premió a cuatro estudiantes de la División de Estudios de Posgrado respecto del concurso de Ensayo Académico 2013: Libertad y Derecho.

En el Sistema Universidad Abierta se otorgó el primer lugar a una alumna en el Concurso de Ensayo sobre Aproximaciones Teóricas al Género desde la Mirada del Derecho.

Durante el periodo se promovieron diversas estrategias que tienen el propósito de incorporar el hábito de la activación física sistemática entre los miembros de nuestra comunidad. Así, la selección de fútbol rápido

varonil obtuvo el campeonato en la Liga de Fútbol Rápido de Ciudad Universitaria. Asimismo, la selección de fútbol asociación varonil logró el primer lugar en el Torneo Garra Puma y en los Juegos Universitarios 2014; la selección de fútbol flag varonil alcanzó el campeonato del Torneo Universitario de Contaduría de Fútbol Flag; la selección fútbol flag femenil consiguió el primer lugar en el Torneo Interfacultades, modalidad "5 vs 5"; y la selección basquetbol femenil ganó el campeonato en la Liga de Basquetbol de Ciudad Universitaria.

Como resultado del diagnóstico realizado en el año 2014 en la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, se obtuvo la Distinción Ambiental Azul en los temas evaluados por el Programa Universitario de Medio Ambiente.

NACIONALES

Se reconoció a nuestros docentes por su participación en conferencias, seminarios, cursos y talleres en algunas instituciones públicas y privadas, como lo son Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., Poder Judicial de la Federación, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, entre otras.

Se obtuvo el primer lugar estatal en el Segundo Certamen Nacional Universitario CONATrib de Litigación Oral, Sistema Penal Acusatorio, celebrado en el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

INTERNACIONALES

Reconocieron el trabajo del doctor Augusto Turcott Cárdenas en la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina, por haber participado en el curso Derecho de Familia; la Honorable Academia Mundial de Educación instituyó el título honorífico de Doctor *Honoris Causa* al doctor Jaime Miguel Moreno Garavilla; además de la entrega de un Diploma de Honor al doctor Eduardo Luis Feher Trenscher, por parte de la Sociedad Argentina de Escritores.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

TRANSPARENCIA REACTIVA

Como parte de las principales líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, se encuentra el fomento a la cultura de la transparencia de las acciones y en consecuencia la rendición de cuentas, para tal efecto podemos mencionar que, por lo que hace a este rubro, fueron recibidas 51 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas de manera satisfactoria y en acatamiento a la Legislación Universitaria.

TRANSPARENCIA ACTIVA

En este apartado la Facultad llevó a cabo tres actualizaciones al portal de Obligaciones de Transparencia, en el que se ha dado cuenta de las gestiones que realizó esta entidad en el plano administrativo y en el académico; se creó el sitio web relativo a Integridad Académica, Plagio y Derechos de Autor y, en conjunción con la Coordinación de la Incubadora de Base Tecnológica de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, se realizó la Guía de Negocios para Despachos Jurídicos.

Finalmente, en el apartado de finanzas resulta importante citar que el presupuesto global para el ejercicio del año 2014 fue de \$317 228 106.00, y se ejerció con base en la transparencia y las directrices de optimización del gasto.

Por lo que hace a las partidas directas, el monto ascendió a \$8 646 738.37 y en el rubro de ingresos extraordinarios la institución captó \$65 730 200.04 pesos.

